DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232737

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 10/09/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-09-10
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA ESCRUCERIA
NIT / Número de Documento 879474645
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo tadeg32@hotmail.com
Dirección: CL 9B 50 15 AP 1401 BRR CAMINO REAL
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-7534 CONTRATO DEL 19 JUNIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600069486,, Nro planilla:1065833978-8810756556,CUOTA 4

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:88b6ea142f7125e856136f8dca6d850a11b9760504142b8f55889bedabdf5ea14a8f027cca37081480a963cecd571203

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

NOMBRE:	GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA
CEDULA:	87947464
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7534-2024 del 19 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$26.000.000 (VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 20 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	SEPTIEMBRE de 2024, CUOTA 4
FECHA PRESENTACIÓN:	10 de septiembre de 2024

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

Se apoyó en la revisión de la documentación de los expedientes contractuales, de 5 contratos suscritos en el mes de agosto, validando que toda la documentación requerida estuviera completa según la lista de chequeo correspondiente.

Los expedientes contractuales revisados fueron los siguientes:

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
1.310-17.13-9789-2024	RICAURTE BONILLA LENIS
1.310-17.13-9790-2024	JOSE DIEGO BENAVIDEZ ORTIZ
1.310-17.13-9791-2024	MARIA LUISA CASTILLO BAENA
1.310-17.13-9792-2024	DAYNA XIMENA ANIZARES BENITES
1.310-17.13-9793-2024	MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

-Durante el mes de septiembre no se tuvo asignaciones de actividades relacionadas con las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

-Se apoyó en la revisión de convenios Interadministrativos de Fundación Univalle 1.330-13.03-266-2023 - 1.330-13.03-267-2023, y 1.330-13.03-268-2023 teniendo en cuenta la lista de chequeo correspondiente y las especificaciones de gestión documental.
Lo anterior, por concepto de alistamiento de expedientes, que podrían ser requeridos por la Contraloría Departamental, para llevar a cabo las auditorias de Gestión 2023 que están llevando a cabo.

4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

-Se realizó análisis jurídico a los expedientes contractuales de persona natural y persona jurídica del año 2020 validando toda la documentación de los expedientes desde la etapa precontractual, etapa contractual y de ejecución.

Se anexa el informe completo de la revisión técnica realizada, en ella se detalla las observaciones de 128 contratos revisados.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Durante el mes de septiembre, se realizaron las siguientes actividades adicionales que me fueron designadas, relacionadas con procesos de gestión documental:

-Apoyé el proceso de revisión documental de expedientes contractuales que fueron suscritos en años anteriores en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, conforme a los procedimientos y formatos establecidos por la entidad (tabla de retención) y la normativa archivística aplicable, incluyendo la clasificación, organización, descripción y custodia de los expedientes.

Adicionalmente, apoyé en la digitalización de expedientes contractuales del 2020 de la secretaria de Desarrollo Económico y competitividad realizando el cargue en el repositorio de la entidad, además actividades de rotulación según la normativa archivística y elaboración de hojas de control de los mismos.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1



ACTIVIDADES 3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 4

ACTIVIDADES 4



ACTIVIDADES 5



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA
C.C.87947464
Teléfono: 3507478915
Correo: gustescruce@gmail.com

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Vo. Bo. Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	**10**	de	**septiembre**	de	**2024**

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-7534-2024	de	19 de junio de 2024	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 3 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069486 Del 20/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401- 2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/30 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Brindar apoyo jurídico, financiero y administrativo para la prestación del servicio de asistencia técnica a emprendedores y MiPymes del Valle del Cauca.. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP**: PI38-101901/1/1/01/30 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA** **C.C. 87947464** Teléfono. 3507478915

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **SEPTIEMBRE de 2024, CUOTA 4,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite. 3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato. 4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **SEPTIEMBRE de 2024**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 57,1%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7534-2024 del 19 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 4 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

El contratista apoyó en la revisión de la documentación de los expedientes contractuales, de 5 contratos suscritos en el mes de agosto, validando que toda la documentación requerida estuviera completa según la lista de chequeo correspondiente.
Los expedientes contractuales revisados fueron los siguientes:

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA
1.310-17.13-9789-2024	RICAURTE BONILLA LENIS
1.310-17.13-9790-2024	JOSE DIEGO BENAVIDEZ ORTIZ
1.310-17.13-9791-2024	MARIA LUISA CASTILLO BAENA
1.310-17.13-9792-2024	DAYNA XIMENA ANIZARES BENITES
1.310-17.13-9793-2024	MARCO ANTONIO NUÑEZ ESCOBAR

2. Adelantar y/o revisar las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros, que le sean asignadas para trámite.

El contratista durante el mes de septiembre no tuvo asignaciones de actividades relacionadas con las modificaciones contractuales como adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones anticipadas, liquidaciones, entre otros.

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

-El contratista apoyó en la revisión de convenios Interadministrativos de Fundación Univalle 1.330-13.03-266-2023 - 1.330-13.03-267-2023, y 1.330-13.03-268-2023 teniendo en cuenta la lista de chequeo correspondiente y las especificaciones de gestión documental.
Lo anterior, por concepto de alistamiento de expedientes, que podrían ser requeridos por la Contraloría Departamental, para llevar a cabo las auditorias de Gestión 2023 que están llevando a cabo.

4. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

-El contratista realizó análisis jurídico a los expedientes contractuales de persona natural y persona jurídica del año 2020 validando toda la documentación de los expedientes desde la etapa precontractual, etapa contractual y de ejecución.

El contratista anexa el informe completo de la revisión técnica realizada, en ella se detalla las observaciones de 128 contratos revisados. (Anexo 1)

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Durante el mes de septiembre, el contratista realizó las siguientes actividades adicionales que le fueron designadas, relacionadas con procesos de gestión documental:

-Apoyó el proceso de revisión documental de expedientes contractuales que fueron suscritos en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, conforme a los procedimientos y formatos establecidos por la entidad (tabla de retención) y la normativa archivística aplicable, incluyendo la clasificación, organización, descripción y custodia de los expedientes.

Adicionalmente, apoyó en la digitalización de expedientes contractuales del 2020 de la secretaria de Desarrollo Económico y competitividad realizando el cargue en el repositorio de la entidad, además actividades de rotulación según la normativa archivística y elaboración de hojas de control de los mismos.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 1065833978 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 8810756556. con periodo de cotización del mes de AGOSTO de 2024**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$26.000.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$26.000.000
Valor pagado	$10.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$14.000.000
Valor saldo por ejecutar	$12.000.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Julio/2024	2.000.000	Cancelada
CUOTA 2	Agosto/2024	4.000.000	Cancelada
CUOTA 3	Agosto/2024	4.000.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

[illegible]

Sin novedad

[illegible]

Sin novedad

Fecha del próximo informe	11	de	Octubre	de	2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
10	días del mes de	**septiembre**	de	**2024**

Juan José Valenzuela H.

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

C O M F A N D I
NIT 890.303.208-5
Clle 10 # 56-05
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT		PRECIO	UM	TOTAL
1	X	1	UD	464.400

VALOR : 464.400
FECHA DOC. : 20240903
NIT : 1065833978
PIN : 8810756556
PLANILLA : 1065833978
PERIODO : 202408
001 999919 recaudo s-202408
==>> SUBTOTAL/TOTAL :$ 464.400
Efectivo **470.000**
CAMBIO 5.600
9/03/24 12:01 0515 03 0178 32542

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-04, 11:25:27 A. M. Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1065833978

Periodo Cotización: agosto de 2024 Periodo Servicio: agosto de 2024 Referencia pago 8810756556

PAGADA 03/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA ESCRUCERIA		
Documento	CC87947464	Dirección	CL 9B 50 15 APT 1409
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3167740091
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 87947464	GUSTAVO TADEO ESCRUCERIA ESCRUCERIA	59	0																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$1.600.000	$256.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$1.600.000	$200.000	0.522	$1.600.000	$8.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$464.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$0	$256.000	$200.000	$8.400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$464.400	$0	$464.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.